

NOTA DE PRENSA

81,320 estudiantes van a elecciones en la UNAH

Tegucigalpa, 6 de abril del 2022.- Tras 15 años de no celebrarse elecciones estudiantiles, la UNAH ha convocado a los universitarios a ejercer el sufragio para escoger su representación ante el gobierno del Consejo Universitario y el autogobierno estudiantil.

Estas históricas elecciones surgen de un largo proceso de acuerdos entre los frentes estudiantiles y las autoridades universitarias; lo que procedió a la creación y aprobación en el año 2019 de un Reglamento Electoral Estudiantil (REE), elaborado exclusivamente por los estudiantes, sin injerencia, pero con el acompañamiento de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE) y el Comisionado Universitario.

Al respecto de este inédito evento electoral, el rector Francisco Herrera dijo que “estas elecciones estudiantiles, son trascendentales porque hace más de 15 años que los estudiantes no han podido tener este proceso, es importante que tengan una participación masiva; les rogamos que participen, es una fiesta para nosotros como universitarios y un logro sin duda de toda la universidad”.

Recordó que, al asumir su cargo como rector de la UNAH, “lo primero que hice antes de venir a la oficina fue ir a la plaza de Las Cuatro Culturas y reunirme con los estudiantes y les dije: *-jóvenes, tenemos una tarea por delante, necesitamos sentarnos a conversar-*”.

“Para que nosotros podamos tener la gobernabilidad completa necesitamos que los jóvenes tengan sus elecciones ejemplarizantes; para que ingresen a estos organismos de gobierno y no vean a las autoridades como enemigos, sino como sus aliados, compañeros de trabajo, de construcción y, sobre todo, sus conciudadanos” agregó el rector.

Desde 2005 en la UNAH se habían realizado tres intentos de elecciones, pero fue hasta abril de 2020 cuando se logró el ansiado proceso electoral en que los jóvenes escogerían a sus gobernantes; sin embargo, debido a la pandemia por COVID-19 se debió posponer el proceso dos veces más hasta el 6 de abril del año curso.

Voto electrónico

Este mecanismo virtual surgió luego de que estudiantes y autoridades indagaran sobre un sistema de votación que permitiera agilizar y transparentar el proceso eleccionario, además de que redujera al mínimo la afluencia de personas en los campus universitarios debido a la presencia del COVID-19; es así como se aprobó utilizar el método de voto electrónico ya existente en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en donde se han realizado casi 7,000 procesos electorales sin impugnaciones.

A través de un convenio de cooperación entre la UNAH y UNAM, se realizaron una serie de simulacros que dejaron satisfechos tanto a los estudiantes como a las autoridades, debido a la celeridad de los resultados y confiabilidad de los mismos.

“La UNAM es un referente sólido en materia de política electoral, en consecuencia, esto viene a ratificar que entre ambas instituciones cada vez se están ampliando los marcos de colaboración que se han venido propiciando y a nosotros nos sirve sobremanera esa experiencia acumulada por la UNAM, porque el proceso electoral en la UNAH es un tema sensitivo, de alta prioridad...”, reconoció el vicerrector Ayáx Irías.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

1847

NOTA DE PRENSA

Órganos electorales

Contemplados en el REE, los órganos electorales están integrados por:

1. Comisión Técnica Electoral (CTE),
2. Junta Electoral Nacional (JEN),
3. Juntas Electorales Locales (JEL) y
4. Mesas Electorales Receptoras (MER).

Los organismos auxiliares de apoyo y consulta son:

1. Consejo Consultivo Nacional (CCN), el Consejo
2. Consultivo Local (CCL) y la
3. Unidad de Transparencia y Política Limpia (UTPL).

Los cargos en contienda:

Autogobierno estudiantil:

1. La Junta Directiva de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH), en todas las modalidades de estudio de la UNAH a nivel nacional,
2. Una consejera o consejero universitario propietario y su respectivo suplente, representante del alumnado ante el Consejo Universitario para el periodo 2022-2024 de la facultad y centros regionales registrado en su Forma 003,
3. La Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de la facultad y centro universitario registrado en su Forma 003,
4. La Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de la carrera en el cual se encuentre matriculado, si la misma se encuentra adscrita a la facultad y centro universitario su Forma 003.

Las candidaturas inscritas son 135 desglosadas de la siguiente manera:

- 82 candidaturas son de Asociaciones de Carrera,
- 23 para Unidades Académicas,
- 26 para Consejo Universitario (CU) y
- 4 para la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH).

Para más información sobre el histórico proceso de elecciones estudiantiles de la UNAH visite la página de Presencia Universitaria <https://dircom.unah.edu.hn/dmsdocument/12540-presencia-universitaria-unah-edicion-2-2022>

Dado en Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

1847